

INNPLANTA 2011

Subprograma de actuaciones científicas y tecnológicas en parques científicos y tecnológicos

Guía de elaboración del “Plan Actualizado de Implantación y Desarrollo” (PAID) del Parque



ÍNDICE

1. OBJETO.....	3
2. CONTENIDO.....	4
3. CONSIDERACIONES GENERALES.....	5
4. PRESENTACIÓN DEL PARQUE.....	6
5. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL PARQUE.....	8
6. RELACIÓN DE ENTIDADES INSTALADAS EN EL PARQUE.....	9
7. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PARQUE.....	11
7.1 Entidad Promotora.....	11
7.2 Entidades instaladas en el parque.....	11
8. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA.....	13
9. PREVISIONES DE FUTURO.....	14
10. ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD PROMOTORA COMO ENTIDAD COLABORADORA.....	15

1. OBJETO

El objeto de este documento es detallar el contenido idóneo a incluir en el Plan Actualizado de Implantación y Desarrollo del Parque, con el fin de facilitar al solicitante la presentación del mismo, cumpliendo con el proceso de la convocatoria.

El órgano Instructor, entre los criterios de oportunidad de la financiación de las actuaciones propuestas, incluirá la evaluación del PAID del Parque en el que se desarrollará la actuación. Mediante dicha evaluación el órgano instructor identificará el grado de preparación y de eficacia del parque como instrumento para la valorización del conocimiento y para la promoción del carácter emprendedor o innovador de las entidades instaladas en el parque y en su entorno económico de interacción.

2. CONTENIDO

El PAID incluirá:

- Portada con el Logo y nombre del Parque, NIF y fecha de edición del documento.
- Un índice paginado y páginas numeradas.
- El formato del fichero electrónico que contenga el PAID deberá ser “.pdf” y, con el fin de facilitar su manejo electrónico, es deseable que no supere los 4 Mbyte de información.
- El PAID tendrá una extensión máxima de 50 páginas, con un tamaño de letra no inferior a 11 puntos e interlineado sencillo.
- Del PAID se espera que incluya los aspectos que permitan describir su modo de implantación y su grado de desarrollo anual.

3. CONSIDERACIONES GENERALES

- Órganos de Gobierno y Dirección.
- Objeto Social
- Origen del Parque (Objeto de su creación e impulsores)
- En caso de pertenecer a una entidad mayor, indicarlo.

4. PRESENTACIÓN DEL PARQUE

- Misión y objetivos
- Relaciones con:
 - El entorno físico y socioeconómico donde se ubica.
 - La Comunidad Autónoma donde está instalado.
 - Las restantes Comunidades Autónomas y el ámbito estatal.
 - El ámbito trasnacional e internacional.
 - Descripción de la relación del parque con empresas innovadoras/emprendedoras con conexión clara con el sector público de I+D.
 - Descripción de la relación del parque con Universidades y otros Centros Públicos de I+D.
 - Descripción de la relación del parque con empresas de todo tipo desde el punto de vista del desarrollo y grado de innovación.
- Servicios que ofrece el parque (impulso a la I+D+i, promoción, comunicación, comercialización, formación, asesoramiento, gestión, etc.).
- Política medioambiental.
- Dirección de página Web.

- Áreas tecnológicas destacadas (enumerar un máximo de 3).
- Requisitos de instalación en el parque.
- Actividades de la entidad gestora del Parque y servicios empresariales de Innovación.

5. DESCRIPCIÓN FÍSICA DEL PARQUE

- Ubicación: Situación y Accesos (incluir Planos de acceso y de ubicación de enclaves y de entidades, etc.).
- Número de enclaves (dado que un Parque Científico y Tecnológico es una organización asociada a un espacio físico, éste puede ser el resultado de la agregación de distintos componentes territoriales del mismo. A cada uno de dichos componentes espaciales se considera un enclave del Parque).
- Superficie total; superficie edificable y superficie edificada. Distribución de superficie (por empresas y zonas de servicios, etc.).
- Nivel de ocupación del parque

- Resumen de entidades activas en 2011:
 - Número de entidades instaladas en el parque, número de públicas y número de privadas.
 - Número de entidades instaladas en incubadoras (adicionales a las anteriores).
 - Número de entidades externas al Parque temporalmente instaladas en el mismo para desarrollo de proyectos de I+D empresariales (entidades que son adicionales a las dos clases de entidades anteriores).
 - Número de incubadoras.
 - Desglose de las entidades por sectores, por tipo, etc. (incluir gráficos).
 - Evolución de las entidades instaladas en los últimos 5 años.

7. DESCRIPCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PARQUE

7.1 Entidad Promotora

- Recursos humanos (a 31 de Diciembre de 2010):
 - Desglose por entidades. Número total y clases.
 - Desglose por tipo de personal (Titulados superiores y medios, becarios, Administrativos y de otros oficios).
 - Desglose personal dedicado a I+D (investigadores, tecnólogos y su apoyo, incluido personal de gerencia y administrativo involucrado) del resto.

- Previsiones de recursos humanos, 2011.

- Recursos materiales (a 31 de Diciembre de 2010):
 - Infraestructuras y servicios generales a disposición de los usuarios.
 - Recursos sociales: p.ej., guardería infantil, acceso a transporte público, aparcamiento, supresión de barreras arquitectónicas, etc.

7.2 Entidades instaladas en el parque

- Recursos humanos (a 31 de Diciembre de 2010):
 - Desglose por entidades. Número total y clases.
 - Desglose por tipo de personal (Titulados superiores y medios, becarios, Administrativos y de otros oficios).
 - Desglose personal dedicado a I+D (investigadores, tecnólogos y su apoyo, incluido personal de gerencia y administrativo involucrado) del resto.

- Previsiones de recursos humanos, 2011.

- Recursos materiales (a 31 de Diciembre de 2010):

- Desglose por laboratorios.
- Desglose por equipamiento/instalaciones.
- Desglose de infraestructuras.

8. VIABILIDAD ECONÓMICA Y FINANCIERA

Información de la Entidad Promotora

- Inversiones y gastos anuales en I+D:
 - Inversiones Activos I+D fijos
 - Gastos Corrientes en I+D
 - Total Inversiones y Gastos

- Balance económico del último año (incluir como anexo archivo pdf).

- Cuenta de resultados (incluir como anexo archivo pdf)

Deben reflejarse claramente los conceptos, recogidos en la siguiente tabla y serán concordantes con los datos que se reflejen en el Balance y en la Cuenta de resultados

	Euros		Euros
FONDOS PROPIOS		ACTIVO CIRCULANTE [O CORRIENTE, O NO FIJO]	
PASIVO A CORTO PLAZO [O CIRCULANTE, O CORRIENTE, O NO FIJO]		ACTIVO FIJO [O NO CORRIENTE, O NO CIRCULANTE]	
PASIVO A LARGO PLAZO [O NO CIRCULANTE, O NO CORRIENTE, O FIJO]			

9. PREVISIONES DE FUTURO

- En las distintas actividades del Parque.
- En urbanización.
- En Infraestructuras.
- En proyectos.
- Criterios de selección de acogida de entidades.
- Cronograma.

Sobre todo dejar bien detallado en las previsiones de futuro:

Tipos de actuaciones de futuro previsibles:

- a) Laboratorios para proyectos I+D de empresa
- b) Incubadoras
- c) Creación de departamentos I+D en empresas
- d) Centros I+D
- e) Instalaciones I+D
- f) Equipamientos I+D
- g) Equipamiento de información y telecomunicación
- h) Viales, jardinería, edificios sociales, mobiliario
- i) Otros (especificar)

10. ACTUACIÓN DE LA ENTIDAD PROMOTORA COMO

ENTIDAD COLABORADORA

- Recursos materiales y humanos de la Entidad Promotora para gestión y apoyo de actividades de I+D+i y gestión de innovación (contratos, patentes, internacionalización) que realizarán las entidades instaladas en el parque: disponibilidad, capacidad y experiencia.
- Experiencia y capacidad de la Entidad Promotora en planificación, control y seguimiento de proyectos en actividades de I+D+i y en el desarrollo del carácter emprendedor.
- Capacidad de análisis de indicadores de evolución y resultados de las actuaciones de I+D+i.
- Presupuesto estimado para poder desarrollar la actividad asumida como Entidad Colaboradora (costes de personal y costes administrativos, directos o mediante subcontratación).

Con respecto a **los recursos humanos** con los que cuenta la entidad promotora del parque, dejar bien clarificados:

- a) Personal de plantilla o personal contratado técnico y con conocimiento de gestión de I+D, correspondiente con el número de empresas asentadas. nº total de personas:
- b) Personal con capacidad de formación organizada en el Parque y con iniciativas de formación empresarial, de negocios, asesoría financiera, entre otras. nº total:
- c) Personal con capacidad de relación con universidades y otros Centros de I+D y con instituciones regionales, nacionales, europeas e internacionales. nº total:

- d) Personal de oficios, dedicado a servicios comunes del parque. nº total:
- e) Subcontrataciones necesarias para la realización de las actividades como entidad promotora.

Con respecto a **los recursos materiales** con los que cuenta la entidad promotora del parque, dejar bien clarificados:

- a) Instalaciones y/o equipamientos científicos y técnicos de uso para la entidad promotora.
- b) Instalaciones y/o equipamientos científicos y técnicos de uso común, dispuestas a criterio de la entidad promotora del parque, para las distintas entidades del parque (públicas y privadas).
- c) Instalaciones y/o equipamientos científicos y técnicos de uso común dispuestos a criterio de la entidad promotora del parque, para las distintas entidades privadas del parque.
- d) Instalaciones y/o equipamientos científicos y técnicos de uso común dispuestos a criterio de la entidad promotora del parque, para distintas entidades públicas del parque.
- e) Instalaciones y/o equipamientos científicos y técnicos de uso I+D dispuestos a criterio de la entidad promotora del parque, para entidades externas al parque.
- f) Instalaciones y/o equipamientos sociales de apoyo al personal que trabaja en el parque (guarderías, parking, centros de enseñanza escolar, alojamiento visitas/trabajadores, entre otros).